

BOLETÍN DE PRENSA
Quito, 10 de junio de 2020
UCS/132

Acciones de coordinación entre la D.N. de Patrocinio y las Direcciones Regionales de la PGE

La Dirección Nacional de Patrocinio, de la Procuraduría General del Estado (DNP-PGE), se encarga de emitir directrices, absolver dudas y dar apoyo continuo a las Direcciones Regionales pertenecientes a este organismo en los temas de defensa del Estado y de sus instituciones.

Las Direcciones Regionales se encuentran en Loja, Manabí, Azuay, Chimborazo y la Regional 1, cuya sede está en Guayaquil. Ejercen el patrocinio del Estado en sus respectivas circunscripciones territoriales y además ejecutan las políticas emanadas de la máxima autoridad de la Procuraduría General.

La DNP también coordina con la Direcciones Regionales en forma activa y permanente las estrategias de defensa que se deben presentar en los diferentes procesos con la finalidad de que la misma sea eficiente y eficaz.

Adicionalmente, la Dirección Nacional de Patrocinio es el soporte de las Direcciones Regionales, tras absolver conjuntamente los problemas que se presenten, generando soluciones rápidas y correctas.

Por último, esta dirección ha coordinado la capacitación de los funcionarios, tanto de la planta central, cuanto de las Direcciones Regionales, realizando conversatorios que permitan a los equipos actualizar su conocimiento.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL
Telf. 2941300 Ext. 2321